

Boletín Número 223
Toluca, México, a 05 de noviembre de 2017

AVANZA IEEM INTEGRACIÓN DE CONSEJOS MUNICIPALES

- ***En 13 sedes, las Consejeras y los Consejeros Electorales realizaron la entrevista escrita y valoración de conocimientos electorales a los aspirantes a integrar los Consejos Municipales.***

De acuerdo con los Criterios para realizar la segunda ampliación de plazo para integrar la propuesta y designación de consejeras y consejeros municipales, establecidos por la Junta General del Instituto Electoral del Estado de México, los aspirantes que cumplieron con los requisitos fueron sujetos a una entrevista escrita en presencia de Consejeras y Consejeros Electorales, así como a una valoración de conocimientos electorales.

Bajo medidas que buscan dar igualdad de oportunidades y cumpliendo con puntualidad con cada una de las etapas, se desplegó un operativo altamente coordinado, a efecto de proporcionar a los aspirantes las condiciones para cumplir con esta fase, por lo que las Consejeras y los Consejeros Electorales se trasladaron a las 13 sedes, y con el apoyo de personal comisionado del IEEM, desarrollaron con toda puntualidad esta actividad.

El operativo se desplegó desde temprana hora el sábado 4 de noviembre, y ante la presencia del Consejero Presidente, Pedro Zamudio Godínez; el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier López Corral, así como de los representantes de los partidos políticos, el Notario Público No. 41, Lic. Arcadio Alberto Sánchez Henkel Gomeztagle, dio fe del desarrollo de cada uno de los actos, observando que la documentación que contenía los exámenes y la entrevista escrita que previamente quedó resguardada, mantenía la integridad.

Para ello, el viernes 3 de noviembre se elaboraron e imprimieron 1,921 exámenes de conocimientos contemplando 50 preguntas de conocimientos, con 3 tipos de respuesta, así como de la entrevista que tuvo 7 reactivos con 3 posibles respuestas, cuyo procedimiento se efectuó en forma ininterrumpida ante el Notario Público N°. 51 Lic. José Antonio Gutiérrez Montero, quien dio fe de cada uno de los actos, estando presentes el Consejero Electoral, Miguel Ángel García Hernández, así como representantes de los partidos políticos.

A efecto de garantizar la confidencialidad, la documentación debidamente organizada, el equipo utilizado y los reactivos de respuesta, quedaron bajo resguardo de la Secretaría Ejecutiva del Instituto.

Con antelación, se publicó en la página electrónica del Instituto (www.ieem.org.mx) la lista de aspirantes a consejeras y consejeros electorales municipales, por número de control de registro y municipio que accedieron a la etapa de valoración de conocimientos electorales y la entrevista escrita.

Para cubrir con toda puntualidad estos detallados procedimientos, se contó con el apoyo de la Dirección de Organización, la Secretaría Ejecutiva, la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral, la Unidad de Informática y Estadística, así como de los servidores comisionados.

Atentamente

“Tú haces la mejor elección”
Unidad de Comunicación Social